

MENDOZA, 28 AGO 2023

VISTO:

El Expediente: 26467/2023, en el que el egresado Francisco Guido ROSSOMANDO solicita la extensión de su Diploma de "Doctor en Ingeniería";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 11/12 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", aprobado por Ordenanza N° 39/96-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

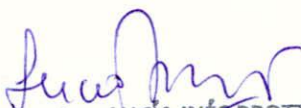
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Francisco Guido ROSSOMANDO (DNI: 20.953.107), nacido el 15 de junio de 1969 en San Juan - República Argentina, el Diploma de "Doctor en Ingeniería" de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", con fecha de egreso el 19 de mayo del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 548/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA